

Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2015

Índice

Series

Roja

- Articulado de la Ley
- Presupuesto de ingresos del subsector administrativo
- Presupuesto de gastos y memoria de objetivos de los programas del subsector administrativo
- Anexos de proyectos que componen los Fondos de Compensación Interterritorial
- Entidades del sector público administrativo y fondos sin personalidad jurídica
- Presupuestos de explotación y capital y estados financieros complementarios de los subsectores empresarial y fundacional
- Resúmenes de ingresos y gastos del subsector administrativo

Verde

- Anexos de desarrollo de ingresos y gastos del subsector administrativo
- Anexos de personal. Estructura orgánica y por programas del subsector administrativo
- Anexos de inversiones reales y programación plurianual. Distribuciones orgánica y regionalizada de los subsectores administrativo, empresarial y fundacional

Amarilla

- Informe económico y financiero
- Memoria de beneficios fiscales
- Memorias presupuestarias (análisis de variaciones por estructura económica-orgánica y por políticas de gasto y programas)
- Presupuesto consolidado
- Anexos de los flujos financieros España-Unión Europea

Gris

- Informe sobre la cesión de tributos a las comunidades autónomas
- Liquidación del presupuesto de 2013 (Estado, OO.AA., Agencias estatales y otros organismos públicos con presupuesto de gastos limitativo y presupuestos de explotación y capital)
- Avance de la liquidación del presupuesto de 2014 (Estado, OO.AA., Agencias estatales y otros organismos públicos con presupuesto de gastos limitativo)
- Gastos de funcionamiento e inversiones del Banco de España y del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias
- Consorcios con participación no mayoritaria del sector público estatal

Observaciones

Adicionalmente a la información oficial entregada por el Gobierno al Parlamento, determinados estados numéricos pueden descargarse de este sitio en formato tratable con herramientas ofimáticas.